

Fecha: 04-08-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Exención arancelaria: ¿un respiro para el cobre chileno?

Pág.: 6
Cm2: 247,0
VPE: \$ 594.060

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

Exención arancelaria: ¿un respiro para el cobre chileno?

El reciente anuncio de que Estados Unidos no impondrá un arancel al cobre refinado de Chile, la principal exportación de nuestro país, llegó como un respiro momentáneo para las autoridades, tras semanas de incertidumbre. Además de las implicancias económicas, la noticia se da en un contexto geopolítico cambiante a nivel global, que si bien entrega alivio, obliga a estar con la mirada atenta a las decisiones de la Casa Blanca.

Una tras otra, desde su retorno a la presidencia, Trump ha implementado medidas proteccionistas que han sacudido las dinámicas comerciales globales. En este contexto, la amenaza de un arancel generalizado al cobre chileno parecía una jugada más en su política restrictiva. Sin embargo, la decisión final revela una estrategia más sofisticada y con efectos potenciales de largo plazo para nuestro desarrollo.

La exención exige de aranceles al cobre en su estado primario (cátodos y concentrados), pero no a los productos con valor agregado, como tuberías, alambres o componentes manufacturados. La lógica parece ser clara: la industria estadounidense, que necesita de nuestro metal rojo para sus sectores de defensa, energía y tecnología, presiona para obtener la materia prima sin sobre costos. Al mismo tiempo, el arancel sobre los productos derivados protege a sus propias fábricas de la competencia (chilena y de otros países), incentivando que la industrialización del cobre ocurra en suelo norteamericano, no en el nuestro. Por tanto, la exención –si bien representa una buena noticia en lo inmediato– puede no serlo a largo plazo, puesto que incentivaría a Chile a comportarse como un proveedor de recursos naturales y no como

un socio en la cadena de valor.

La situación sigue siendo frágil. El anuncio de Trump no implica una garantía a largo plazo. La constante incertidumbre acerca de las políticas comerciales y las decisiones del gobierno estadounidense sobre aranceles, que oscilan entre negociaciones y medidas unilaterales, no se disipan con una única exención. Chile, al igual que otros países latinoamericanos, deberá seguir de cerca los movimientos de Washington y ajustar su estrategia económica en función de sus objetivos a largo.

La verdadera pregunta ahora es cómo Chile puede avanzar para diversificar su economía, reforzar sus relaciones comerciales y reducir su dependencia del ciclo de precios de los commodities. Es cierto que en los últimos años ha habido avances importantes en términos de diversificación productiva, pero los desafíos

siguen siendo profundos y complejos. No basta con reaccionar a los movimientos de grandes potencias; es necesario una estrategia proactiva que incluya diversificación productiva, penetración y reforzamiento de nuevos mercados de destino, y aceleramiento de la innovación hacia productos de cobre de alta especialización y menor sensibilidad arancelaria. Por el momento, la noticia de la exención arancelaria es un alivio, pero no uno definitivo. El desafío no es solo exportar más cobre, sino vender más inteligencia chilena incorporada en este metal.



Cristián Troncoso
Valverde
Instituto de
Políticas Económicas
Facultad de
Economía y Negocios
Universidad
Andrés Bello